

---

*Relatoría panel II. Capitalismo de plataforma virtual: Tecnologías, formas de control en la educación y ganancias de las grandes corporaciones.*

---

## **Intervención de panelistas**

### **Larry Kuehn | BCTF Canadá**

Comentarios iniciales sobre el impacto y alto valor de la tecnología en el contexto de la pandemia. Un uso extensivo de la tecnología incrementa la vulnerabilidad ante la misma, debido a la naturaleza de nuestra economía. La tecnología también trae mecanismos de control social.

La información que se está produciendo, es el “nuevo petróleo”, los seres humanos somos la fuente de esta producción en forma de “data”. Aunado al valor agregado que genera esta data, del cual se benefician los monopolios.

Contadas empresas son las dueñas de estas aplicaciones que usamos en el terreno educativo, por tanto, el control está concentrado en algunas empresas transnacionales: Google, Facebook, Microsoft, Amazon. Zoom también ha estado vendiendo los datos a Google, una plataforma que concentra y vende datos para otra cosa. Damos acceso a nuestros datos a partir de la firma de contratos para acceder al uso de las plataformas. En EUA la información fue ocupada para manipular el consumo y las elecciones presidenciales.

Cuatro áreas donde Google recoge información para educación usada para desarrollar más aplicaciones para venderlas, para insertar anuncios, etc.

a) Classroom: manejo de aula, usado por cientos de docentes a nivel mundial, colección de información en masa.

B) Buscador de Google: usado por los docentes, es el buscador por excelencia para acceder a información, para buscar información de tareas que dejan los docentes.

C) Google meet: como una herramienta para competir con Zoom, aunque entre estas empresas intercambian información y se venden datos.

D) YouTube: dueño Alphabet inc. Por lo menos en Columbia Británica es usado mucho para dar clases y como recurso de búsqueda.

Mientras tanto en EUA la plataforma Clever.com es usada por cada distrito escolar, colocando a este como el centro del aula. Algunos distritos incluso usan sus propios sitios web para mantener vinculados a los estudiantes.

Sin embargo, las corporaciones de tecnología monitorean a los docentes y estudiantes a partir de la información, del actuar y quehacer educativo, por ello surgen las preguntas sobre la privacidad de la información ¿Cuáles son los límites?

Si bien se nos ha dicho que la tecnología no es neutral que depende del individuo que interactúa para conocer el resultado, es necesario reconocer que existe un monopolio donde ciertas corporaciones controlan el resultado de esas interacciones, es mediante dos procesos principales que las empresas en tecnología crean monopolios:

- 1) Al ser los primeros en ofrecer el servicio, y crear una base de consumidores iniciales.
- 2) Otras empresas crean plataformas similares que generan competencia. Empero, la empresa en ofrecer primero el servicio después compra a la competencia y de esta manera van creando monopolios.

Frente al ¿Qué hacer?, valdría la pena considerar que:

- La tecnología en educación es ya inequitativa de por sí. Se requiere atender la inequidad, garantizar el acceso a las TIC.
- Se requiere del monitoreo y privacidad, con estas plataformas hay una invasión.
- Mayor investigación para entender el impacto de estas herramientas que influyen en el quehacer pedagógico.
- Regular y normar a estas herramientas, porque los boicots individuales no alcanzan a modificar estos procesos de concentración de información, monitoreo y control.
- Evaluar a las plataformas, si están funcionando al menos con el propósito con el que son promovidas.

### **Noemi Tejeda | CTERA Argentina**

La pandemia ha dejado la revalorización del rol de los Estados, de las políticas públicas, con énfasis en las políticas de salud y educación públicas. El papel del Estado: en tanto las condiciones de uso de las tecnologías.

Desde la CTERA impulsamos un acuerdo paritario, estableciendo que en el presente periodo no es teletrabajo sino trabajo no presencial, mediante el uso de las tecnologías. Advertimos de la sobre carga laboral duplicando el tiempo, desregulado y flexibilizado las condiciones de trabajo, deterioro y cansancio visual, dolencias musculares y articulares, así como exigencia de conexión con cada estudiante: lo que implica para los docentes mayor cantidad de tiempo, preparación de trabajo, comunicación directa. En este marco se desvanece el límite entre la jornada laboral, la vida familiar y personal.

Cada casa se ha transformado en un aula, las mujeres en la argentina son alrededor de 80% del total de educadores, muchas con hijos a cargo por lo cual se les duplica la sobre carga laboral.

En 2019 recuperamos la paritaria nacional docente. La perspectiva de este gobierno permite disputar y el acuerdo paritario tiene fuerza de ley. Acuerdo paritario puntos centrales:

1. Trabajo docente en el contexto de virtualidad, no presencial. El trabajo docente presencial no puede reemplazarse, esto es por las condiciones de la pandemia.
2. Uso de las tecnologías de la comunicación, sostenido por el uso de plataformas.
3. El trabajo virtual debe mantener la integralidad de la remuneración, respetando los regímenes de licencia, las suplencias deben tener reemplazo,
4. La flexibilización, no respeta la jornada de trabajo, respeto a la jornada con la que fue designada, derecho al descanso, horas específicas de comunicación, 30% de los docentes no cuentan con computadora propia. Limitar la jornada de trabajo para dar lugar al descanso. Derecho a la desconexión.
5. Cobertura de accidentes.
6. Derechos gremiales, cobertura.
7. Compromiso del Estado proveer progresivamente recursos tecnológicos, que permitan cumplir la tarea de virtualidad, y aun después tener los recursos tecnológicos en igualdad. Recuperación del programa: conectar igualdad, daba la netbook, establece bases de la soberanía del conocimiento en el uso de plataformas, generación de plataformas virtuales propias del Estado.
8. Todo docente debe tener la formación tecnológica por parte de estado, no pagarla por aparte.
9. El reinicio de la actividad presencial, se requieren condiciones de seguridad salud e higiene, acuerdo de 2011 provisión de agua, condiciones de edificios.
10. Toda norma y protocolo para la vuelta a la normalidad, debe contar con la participación de los trabajadores de todo el país.
11. Que los estados y las patronales cumplan lo que se conviene.

### **Intervenciones preguntas enviadas vía Facebook**

Preguntas:

1. ¿Cómo resolver la contradicción ante el miedo del contagio y la pérdida de espacios presenciales en educación, cómo defender nuestro trabajo y la esencia del proceso educativo ante una educación híbrida?
2. ¿Cuál serían las herramientas por utilizar, para desarmar a las corporaciones que se apoderan de la información?
3. Olvidar que los Estados administran al capitalismo, entonces, ¿qué es lo que se reclama? \*condiciones, \*la administración.

### **Ronda de respuestas:**

Larry: la naturaleza del sistema neoliberal ha dado el poder al mercado para el control de la ideología, retar el sistema político. Entrar por otro lado por ejemplo cuando en Argentina piden sea el Estado quien tome el control. El desarrollo de sitios agregados es otra forma, construir una base de entendimiento sobre la importancia del control y vigilancia de estas empresas para desarrollar estrategias de largo plazo.

Noemi: haciendo camino al andar, replantear las mejores condiciones para volver, respetar las pautas sanitarias, se habla del sistema gradual, fuerte campaña de formación y difusión para el cuidado y la responsabilidad social en relación con las pautas sanitarias. ¿Cómo actuar ante un contagio? La vuelta no es una cuestión de voluntades particulares y voluntaria, se deben garantizar las condiciones y protocolos, y debe ser para todos de la misma manera, más puestos de trabajo, mayor inversión en infraestructura.

Larry: la regulación en cuanto al acceso, el derecho al acceso. \*La autoría de la información a quién le pertenece la información que generamos al entrar en contacto con las plataformas, en Columbia Británica el retorno al aula híbrida ha sido complicado, solo algunos estudiantes toman clases. Garantizar el distanciamiento social, es un dilema. Ofrecer ambas modalidades al mismo tiempo, trabajo en línea y trabajo presencial, línea entre virtual/presencial, para los estudiantes genera otras tantas dificultades.

### **Intervenciones de los presentes vía Zoom**

María de la Luz Arriaga - Coalición Trinacional Sección Mexicana | Es importante que demos paso al encontrar elementos de una agenda de lucha internacional, elementos de vulnerabilidad frente a la extensión del uso de las TICS en la educación, la transformación del trabajo docente (jornada laboral, despojar al trabajo de la participación en los procesos de enseñanza-aprendizaje), reconocer la condición excepcional de la virtualidad, pero no es aceptado como elemento que sustituye los procesos de enseñanza-aprendizaje, sacar alguna compañía como Red SEPA: \*pruebas estandarizadas, \*plataformas como monopolios, \*vigilancia y privacidad, \*como las herramientas están moldeando que el que hacer \* regulaciones y hacer publicas las plataformas \*acceso universal y gratuito \*la investigación obligación de hacerla \*¿Cómo vamos a regresar? ¿Con qué condiciones?

Las plataformas se posicionaron conforme la infraestructura de los Estados, renacionalizar.

Juan Melchor - Sección XVIII CNTE México | La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación tiene antecedentes del avance de los medios digitales, de las plataformas, y particularmente relacionar este debate en relación con los procesos de dominación y explotación: la disputa por la banda G5 entre

EUA y China, por ejemplo. En México el debate de las tecnologías y plataformas en la educación tiene que ver con gobiernos empresariales y de derecha: enciclomedia, digitalización, programas que ya habían fracasado en el país años atrás.

La CNTE entrego al gobierno federal requerimientos para afrontar la educación en casa, así como para el retorno, donde no solo son condiciones materiales, sino condiciones políticas. Por ejemplo, la discusión de las currículas, condiciones políticas como la imposición de evaluaciones y contenidos por parte de la Secretaría de Educación Pública. El involucramiento de actores de la educación, no solo para las condiciones de sanitización, otras condiciones para rehacer los programas, esto tiene que ver con discutir el propósito de la educación, con la misma organización, no solo universalizar la tecnología sino transformar su propósito.

Andrée Gaoicon - BCTF | El análisis conforme la perspectiva de género, aun no esta suficientemente valorada en Canadá. Derecho al acceso al internet ¿Qué se está haciendo en concreto? ¿Cómo resistimos la narrativa de que las plataformas resuelven el quehacer educativo?

Rosemary Lee - Coalición Trinacional Sección EUA | El nivel de contagio continúa disparado, la reapertura favorece el negocio más no la seguridad, en Los Ángeles la presión de las comunidades es fuerte, se otorgaron apoyos en mayor control policial para distritos escolares, Naomi Klein: scream new deal.

Rosalía Bohorquez - OCLAE | Para el movimiento estudiantil, la virtualización de la educación se suma a las banderas de lucha, por la falta de acceso, la falta de condiciones, la misma falta de acceso a la educación presencial, el tema de la calidad formativa a través de la virtualidad.

### **Segunda ronda de respuestas:**

Larry Kuehn | Las corporaciones aprovechan la no regulación, transformar la narrativa que normaliza la tecnología como facilitadora, trabajar alguna campaña que entre a retar y desmitificar la base del poder que tienen estas corporaciones. Educar y facilitar la información sobre como estas plataformas operan, compartir los procesos de investigación.

Noemi Tejeda | Las condiciones que se tienen a partir de los gobiernos y Estados son distintas para pensar en la disputa política, la prioridad de la salud y la vida por encima de cualquier otra presión, que la pandemia no sea un motivo para la privatización, no se reduzca a una cuestión individual, sino como derecho social. Oportunidad de mirar en la educación la perspectiva emancipadora. A las plataformas tecnológicas no nos entregamos, pero tampoco renegamos.

Henry Izurieta - UNE | Denuncia del gobierno ecuatoriano de recortar el horario de trabajo, recortar también el salario, bajo la justificación de necesidades fiscales. Cargando la crisis sobre los trabajadores.

Lauren Duran - CEU UNAM México | La nueva normalidad de la educación preocupa la implementación de los modelos híbridos, muchas licenciaturas /a áreas del conocimiento que no cuentan con los requisitos de los modelos híbridos. ¿Quién va a pagar los costos?

**Relatora: Verónica Teneria – Nucleo estudiantil de la Sección mexicana de la Coalición Trinacional**

### **Links de artículos compartidos en el chat de Zoom.**

<http://www.cubadebate.cu/especiales/2020/02/15/diez-aplicaciones-imprescindibles-para-el-cubano-de-hoy/#.XvJw6m1KiM8v>

<https://theintercept.com/2020/05/08/andrew-cuomo-eric-schmidt-coronavirus-tech-shock-doctrine/>

<https://www.laprensa.hn/economia/1340600-410/honduras-exportara-software-hardware-parque-tecnologico>

### **Lista de asistentes:**

#### **Red de Investigación Educativa**

1. Miguel Duhalde - CTERA
2. Mariluz Arriaga – Trinacional México
3. María Trejos - Costa Rica
4. Edgar Isch – Univerisdad Central del Ecuador

#### **Comité Coordinador**

5. Andrée Gaicon - BCTF
6. Rosalia Bohorquez – Organización Caribeña y Latinoamericana de Estudiantes - OCLAE
7. Fanny Sequeira - FOMCA
8. Isabel Vargas - UNE

#### **Organizaciones de la Red SEPA:**

9. Argeri Lopez - Secretaria de Educación SEC
10. Sisa Bacacela – REI Ecuador

#### **Otras organizaciones :**

12. Luc Allaire - Central des Syndicats du Quebec
13. Fidel García - Presidente COPEMH – Honduras
14. Rosemary Lee – Coalición Trinacional USA
15. Juan Melchor - sección XVIII CNTE
16. Jose Carlos Ramos – Perú
17. Lauren Durán – Central Estudiantes Universitarios México